



ADSCRIPCIÓN:	SUBDELEGACIÓN JURIDICA.			
NOMBRE DEL COMISIONADO:	JORGE ANTONIO EUÁN VÁZQUEZ			
LUGAR DE LA COMISIÓN:	LOCALIDADES DE PLAYA LINDA Y PUERTO MADERO, AMBOS DEL MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS			
PERÍODO DE LA COMISIÓN:	del	02-dic-15	AL	04-dic-15

SINTESIS:
 EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISIÓN PFFA/14.5/8C.17.4/00165-2015, DE FECHA 30 NOVIEMBRE Y EN ALCANCE A SU SIMILAR PFFA/14.5/8C.17.4/00181-2015, DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2015, SIGNADO POR EL LIC. JOSÉ EVER ESPINOSA CHIRINO; SUBDELEGADO JURÍDICO, EN DONDE SE ME COMISIONA PARA REALIZAR ACTOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS LOCALIDADES DE PLAYA LINDA Y PUERTO MADERO, AMBOS DEL MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS; LE INFORMO QUE CON FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO ME TRASLADE AL MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS, PARA REALIZAR RECORRIDO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA LOCALIDAD DENOMINADA PLAYA LINDA; PARA CONTINUAR CON LOS ACTOS EL DÍA 03 Y CON LA MISMA FECHA TRASLADARME A LA LOCALIDAD DE PUERTO MADERO DEL MISMO MUNICIPIO Y CONTINUAR CON LOS ACTOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN DICHA AREA EL DÍA 04 Y CON LA MISMA FECHA RETORNAR A ESTA CIUDAD CAPITAL, CUMPLIENDO CON LO ENCOMENDADO.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
SUBTOTAL:				0.00

CASSETAS O PASAJES				
FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
SUBTOTAL:				0.00

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA			
FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
02-dic-15	ALIMENTOS	37901	95.00
02-dic-15	ALIMENTOS	37901	135.00
02-dic-15	ALIMENTOS	37901	95.00
02-dic-15	HOSPEDAJE	37901	300.00
03-dic-15	ALIMENTOS	37901	95.00
03-dic-15	ALIMENTOS	37901	135.00
03-dic-15	ALIMENTOS	37901	95.00
03-dic-15	HOSPEDAJE	37901	300.00
04-dic-15	ALIMENTOS	37901	100.00
04-dic-15	ALIMENTOS	37901	212.50
SUBTOTAL:			1,562.50
TOTAL:			1,562.50

ATENTAMENTE

 JORGE ANTONIO EUÁN VÁZQUEZ

Vo. Bo.

 LIC. JOSÉ EVER ESPINOSA CHIRINO.

El Comisionado. Declara, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son correctos y manifiesta tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.